



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Palabras de la Secretaria de Economía, Graciela Márquez, en la Conferencia de Prensa del Informe sobre Covid-19.

Ciudad de México, 24 de abril de 2020.

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, SECRETARIA DE ECONOMÍA: *Hoy y hasta que concluyamos con el programa de dispersión de créditos. Es un programa amplio y en un momento les voy a contar los componentes para después dar la palabra a quienes me acompañan.*

Permítanme presentar al maestro Gabriel García de la Secretaría de Bienestar. A Rocío Mejía de la Secretaría de Economía. Al director del IMSS, Zoé Robledo y a Galia Borja, tesorero de la Federación. A todos ellos, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy.

Les comentaba, esta es una conferencia matutina que tendremos en este mismo horario todos los días de seis a siete de la tarde. Y la intención es que demos a conocer los programas de crédito que ha instrumentado el Gobierno del Presidente López Obrador. Vamos a tratar nosotros estos créditos que en su conjunto suman 3 millones de créditos y que llegarán a las familias de México que más lo necesitan.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

Le cedo la palabra al maestro Zoé Robledo, quien nos hablará del programa de créditos que se ha instrumentado a partir de la base de datos que tiene el Instituto Mexicano del Seguro Social y que va a llegar a los negocios de México que necesitamos un apoyo, un estímulo para mantenerse a flote y que eso les va a permitir continuar y contribuir a que México salga muy rápidamente de la crisis económica y que podamos continuar promoviendo el bienestar de México. Zoé, bienvenido y muchas gracias por tu presencia.

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDABURTO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: Gracias. Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos. Creo que es importante decir por qué estamos hoy aquí. El planeta está viviendo dos situaciones desafiantes, dos situaciones muy críticas. Uno es la pandemia por el coronavirus. Y la otra es, los impactos económicos que esta pandemia trajo consigo.

En ese sentido, es importante decir que las pandemias en el mundo, hoy el coronavirus, son atendidas relativamente de la misma forma en todos lados. Son las nuevas medidas para cortar la cadena de contagio. Son las mismas terapias para salvar la vida de las personas. Pero en el caso de las crisis o los impactos económicos, los impactos a la economía. Si bien, esto se puede manifestar de manera similar, pues ahí no es la misma receta. No es el mismo remedio en cada país. Y no lo es porque cada país tiene condiciones diferentes. Cada país tiene cuestiones estructurales que tienen qué ver con la desigualdad. Y sobre todo, cada país tiene gobiernos diferentes. Cada país tiene autoridades, funcionarios que entienden su responsabilidad de manera diferente.

Y este gobierno, como lo saben todos, que nació, desde que era un movimiento, con una premisa por el bien de todos primero los pobres, pues hoy es congruente esa



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

premisa y actúa de esa manera. Por eso hoy, yo lo que quisiera presentarles es el crédito a empresarios solidarios. Y decir por qué estoy aquí como director general del Seguro Social presentado esta situación. Como lo saben ustedes, en la pandemia nuestra prioridad es de atención médica que brinda nuestros profesionales de la salud. Los héroes sin capa. Los médicos, las enfermeras, las médicas y los enfermeros, camilleros, trabajo social, intendencia, todos, todos absolutamente a quienes estamos reconocidos todo el tiempo. Pero también, estamos, como Seguro Social, viendo los impactos de la economía.

¿De qué se tratan estos créditos? Puede pasar a la siguiente. El crédito solidario a la palabra tiene qué ver con un fenómeno extraordinario de fraternidad que ocurrió los tres primeros meses de este año. Los tres primeros meses del 2020, en un escenario que se fue tornando cada vez de mayor incertidumbre, 645 mil mexicanas y mexicanos hicieron algo extraordinario, algo fraterno, algo solidario: no despidieron a su personal. Empresarios que tenían empleados no los despidieron, nos dieron de baja.

Y creo que lo primero que tenemos que hacer es decirles a todos ellos: gracias, muchas gracias por haber hecho esto. Y lo digo porque no es solamente el tema de los trabajadores. El hecho de que estos 645 mil empresarios solidarios hayan tomado esa decisión, seguramente decisión difícil, decisión que no se tomó solamente con un cálculo económico, ayudó a que 5.5 millones de trabajadores no perdieran el empleo.

Y para nosotros en el Seguro Social esto es bien importante por una razón: 5.5 millones de trabajadores se nos traduce en 9.1 millón de beneficiarios. Sus familias, las personas a las que convierten con su seguro en derechohabientes. Entonces, a estos 645 mil , además de darle las gracias, pues vamos a ayudarlos. Vamos



apoyarlos en reconocimiento a lo que hicieron los tres primeros meses: no dar de baja sus trabajadores en el corte que se hizo con la base del seguro social el 15 de abril.

¿Pueden pasar a la siguiente? Ahora, ¿qué es lo que va a hacerse? Es un crédito de 25 mil pesos que se va a dar a estos empresarios solidarios a partir del mes de agosto. Es decir, tres meses después de que reciban, perdón... el crédito de 25 mil pesos, aclaro, se va a entregar a partir de la próxima semana.

¿A quiénes? A quienes hoy, en un corte que hicimos a las tres de la tarde, fueron ingresando. ¿Por qué lo vamos a hacer así? Para llevar un orden. Los primeros que se registraron, los primeros que ya hicieron su procedimiento sobre los primeros que se les va a pagar. Y ellos a su vez empezarán a pagar los intereses de este crédito tres meses después, es decir, en agosto. No lo tienen que pagar, si lo reciben en mayo no lo tienen que pagar en junio, no lo tienen que pagar en julio, lo tienen que pagar en agosto.

¿Cual es el interés? Los intereses son: para los... en las empresas de uno a cinco trabajadores que son la gran mayoría de 645 mil son 505 mil, la tasa de interés es del 6%. Después, para las empresas de cinco a 10 que son 74 mil, de tasa de interés suben el 7%. Y así, de 10 a 50 sube al 8%. Y después de 50 en adelante, al 10%. Estas son las tasas de interés.

Ahora, ¿cuáles son las condiciones para acceder este crédito? La siguiente, por favor. Las condiciones que todo el mundo escucha siempre que va a pedir un crédito de la banca comercial son garantías, no se piden aquí garantías. No es necesario garantías. ¿Aval? Tampoco, no hay que dar una base. Comprobante de domicilio, tampoco. Historial crediticio, tampoco. Ninguna de estas condiciones se



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

pide. Lo único que estamos pidiendo es la palabra, la palabra de la gente. En lo que nos ha dicho siempre el Presidente López Obrador: la honestidad de la gente es la fuerza más grande que tiene el pueblo de México y por eso debemos de confiar en ellos porque además ellos confiaron en medio de una situación económica, confiaron que podía salir adelante. Por eso, no les vamos a pedir nada de esto. Lo que les vamos a pedir es un procedimiento que es el siguiente, por favor.

Ingresan al sitio web, a la página de Internet de Seguro Social. Esta es: imss.gob.mx. En esta página, en la parte de abajo podrán encontrar este círculo, este icono que dice "Apoyo Solidario a la Palabra". Le dan click ahí, pasan a la siguiente, y lo que van a ver es esta página en donde solamente tienen que poner el RFC. Escribe en el RFC, como ya lo estuvieron haciendo muchos, y ahí lo que se hace por parte del Seguro Social es calcular si esta persona pertenece a este grupo de los 645 mil empresarios solidarios. Ya que se les validó, pasan a la siguiente, esto es lo que van a recibir: primero, una carta, una carta del Presidente López Obrador agradeciendo su solidaridad, su fraternidad y anunciando a qué han sido seleccionados o a qué van a tener derecho, en este sentido, de este crédito. Una tabla de amortización, también, para que sepan a partir de cuándo van a empezar a pagar. Sólo 33 meses porque tiene tres meses de gracia. En el grupo de los empresarios de uno a cinco trabajadores, la tasa de interés, decíamos, es del 6% son aproximadamente 823 pesos lo que tendrán que pagar mes con mes. La siguiente.

Y una vez que recibieron su carta, lo que sigue es que tiene que, también, hacer un llenado de una serie de datos y de registros. ¿Qué es lo que tienen que decirnos? Su nombre, su dirección, su teléfono, la clave interbancaria, el número de cuenta, la institución a la cual quieren que se les pague. Eso está en una... también en la página de internet y ahí están todos los campos. Ese sistema y hay que agradecer a toda la gente de Hacienda, de Economía, desde elevó a la gente de Bienestar que



han estado trabajando esto. Esto en épocas regulares quizás nos hubiera tomado meses quizás años. Esto lo hicimos en una semana, es un tiempo récord de verdad y es una semana en la cual hemos ido perfeccionando el modelo.

Lo quiero decir porque hubo un grupo el martes y miércoles que ingresaron y se les dio su carta, hoy les estamos pidiendo que vuelvan ingresar, vuelvan a ser el procedimiento con los nuevos datos de registro, como lo decía nombre, dirección, teléfono, el número de cuenta, el nombre de la institución bancaria y la cuenta clave.

Al día de hoy estos son los primeros registros avalados y que ya nos dieron todos sus datos, ellos están listos, son 27 mil 674. Estas personas que ya las están, se autoidentificaron, ya pueden recibirlo y ahí es donde entra el gran trabajo de Economía y de Tesorería que empezarán toda la dispersión a partir de la próxima semana, en la cual ya empezarán a ver reflejados estos ingresos, los 25 mil pesos.

Este es el primer grupo sigue abierta la página y así vamos a ir sumándolos, la intención es que estando aquí podamos ir informando cómo vamos, cuántos se han registrado, a cuántos ya se les ha pagado y en este sentido esta medida pueda tener toda la transparencia y sobre todo, pueda mandar un mensaje, la pandemia va a pasar eventualmente pasará y contamos en el Seguro Social y en todas las instituciones de salud, contamos con el apoyo, el trabajo esforzado de todo el personal.

Pero hay que empezar a pensar en esto también, en lo que sigue, en el momento en que vamos a renacer como nación, haciendo una cosa que siempre los caracterizó y esta vez no será la excepción, se fraterno, solidarios, haciendo y volteando a ver a los más débiles nos vamos a fortalecer todos.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

Eso es lo que yo vengo hoy a presentar, también decirles que para mayor información hay que llamar a este número es el 800 623 23 23, 800 623 23 23, es un callcenter que está atendiendo, una central telefónica que atiende de 8 de la mañana a 8 de la noche, sólo pedimos mucha paciencia porque estamos recibiendo muchas llamadas, les van a contestar, este... pero queremos pedir su comprensión para que vayamos mejorando este sistema. Eso sería todo por mi parte y siempre insistir que se queden en casa, gracias.

GRACIELA MÁRQUEZ: Muchísimas gracias Zoé. Como bien lo ha señalado el director del IMSS, este es un esfuerzo que hemos realizado con mucho entusiasmo todas las instituciones involucradas y como señaló en un tiempo récord, hemos contado con la colaboración de los extraordinarios funcionarios del IMSS, quienes tienen una de las bases más importantes de trabajadores, de empleadores y sobre todo que ahora ponen a disposición de sus empleadores este crédito de 25 mil pesos, un crédito a la palabra.

También va a ser muy importante la colaboración de la Tesorería Federal... de la Tesorería de la Federación, encabezada por Galia Borja. Y va a ser muy importante, porque en este programa se logra algo que aquí en este mismo lugar el Presidente López Obrador ha repetido una y otra vez: queremos que los apoyos del Gobierno Federal a los ciudadanos se lleven de la Tesorería a los ciudadanos.

Y exactamente lo que va a pasar, con los registros del IMSS, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Economía, los vamos a preparar en un formato, se los pasamos a la Tesorería y la Tesorería los va a iniciar a dispersar a partir del próximo lunes. Es decir, no vamos a pasar por ningún intermediario, va a ser directamente aquella cuenta que tienen los empleadores registrados en el IMSS.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

Y en esa... en ese proceso es muy importante entonces que esta dispersión se haga de esta manera y se haga lo más rápido... más rápidamente posible para que sea efectivamente esta ayuda, llegue en el momento necesario a quienes hoy, fueron solidarios, mantuvieron el empleo y les dará el mejor uso posible a esa cantidad de recursos.

Enseguida vamos a presentar otro programa de créditos también por un millón de apoyos a los ciudadanos. Este programa se dirige a aquellos microempresarios, aquellos dueños de una tienda de abarrotes, de una nevería, de un taller de zapatos, de un expendio de pan. Aquellos pequeños negocios que están a lo largo del país y que están registrados en el Censo del Bienestar. Eso probablemente sea uno de los requisitos más importantes, pero también aquellos otros ciudadanos que vayamos registrando en estos días por venir, que tienen... que han sido afectados por la suspensión de actividades debido a la epidemia.

Le pasó la palabra al maestro Gabriel García, que nos dará el informe de avance de cómo estamos contactando a esos microempresarios quienes ya empiezan a aceptar el crédito y todos los días iremos viendo cómo este millón de créditos se va sumando de poco en poco hasta llegar a la meta del millón de créditos. Maestro García.

GABRIEL GARCÍA, COORDINADOR DE PROGRAMAS DE DESARROLLO: Gracias doctora. Pues este es el otro gran universo de toda la gente que sobre todos los que vienen de la cultura del esfuerzo, los pequeños negocios familiares, los microempresarios. Es ahí en donde gracias al Censo del Bienestar que pudimos realizar el año pasado, pudimos identificar muchos de estos negocios, obtener su teléfono y



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

es la manera en la que hemos estado desde el pasado 17 de abril contactándolos directamente, a través de los servidores de la nación.

Ese trabajo se ha venido haciendo se le llama, se recuerda que había sido censado y se le pregunta si puede utilizar este crédito y los resultados han sido extraordinario, se le explican las condiciones que también es un crédito de 25 mil pesos y hasta este momento hemos realizado estas llamadas telefónicas.

Y si por favor pueden poner la presentación, el avance, nuestra meta es de un millón. Llevamos hasta hoy al mediodía 214 mil 115 afectados al 21.5%. Este es el dato que diariamente se les va ir proporcionando. Comercios son 131 mil 683, 61%; talleres y fábricas que producen 36 mil 681, 17% y toda la parte de servicios 45 mil 751, 22%.

Muy importante mencionar que además de los 214 mil 115 beneficiarios, se les pregunta, ¿cuántas personas dependen de su negocio?, ¿cuántos más trabajan en el negocio?, y se estaría protegiendo nada más con este avance 278 mil 791 empleos directos de estos negocios, hay que proteger estos empleos de estas economías básicas familiares. Y además, pues la familia que depende también del negocio, dependientes económicos son 412 mil 686. Esto es lo que se protege si se da esta oportunidad esta salida a todas estas pequeñas empresas familiares.

Siguiente por favor, ¿dónde están distribuida nuestra meta? Principalmente es en el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz. Las distribuciones priorizando las principales zonas conurbadas, zonas urbanas en dónde está la mayor concentración de la población. Y pues depende de la población que tengan, la distribución del millón de créditos. Ya se ha explicado que donde más afectación hay en la economía es en dónde están las mayores aglomeraciones de gente que



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

está ahorita resguardándose en sus casas, entonces hay que ir atenderlos directamente a sus domicilios. Siguiendo por favor.

En el avance de nuestra meta ya tenemos que el estado de Baja California Sur, las dos principales ciudades que es los Cabos y la Paz ahí hay mucha actividad turística que está paralizada, logramos que sea la que lleva el mayor avance, lleva el 71% de su meta, seguido por el estado de Colima y Querétaro y este de avance por estado, es el que le vamos a ir presentando justamente para que la ciudadanía esté enterada y ya podamos corroborar después cuantas de estas personas, fueron a recoger su crédito y empezaron a activar sus negocios gracias al crédito. Siguiendo por favor.

Solamente mencionarles muy rapido para que esto se entienda bien, ilustrarlo en la parte de comercios estamos hablando de todas las fonditas, las taquerías, loncherías, los Antojitos son todos estos comercios que pueden estar en su propio domicilio, o en los tianguis, están todas las tiendas de abarrotes y recaudería, todos los puestos de ropa zapatería, joyería, y bisutería y son los tres principales. Cómo ven hay 42 mil 831 negocios de fonditas, que es lo que más está encontrando y es obvio, porque mucha gente pues vende comida verdad en las colonias populares en muchas zonas y pues esto refleja este análisis; también todas las carnicerías y pollerías, las papelerías 6 mil 907 y en genera locatarios en mercados 4 mil 228 y la intención es ir presentando la estadística diaria, el avance no solamente esto, sino el tipo de negocios hay una cualidad muy buena del censo del método que estamos haciendo, que la gente está enviando la foto de sus negocios y eso pues ya es una prueba, a la palabra de que realmente son negocios que tienen al menos por mínimo un año de estar establecidos. Entonces por eso estamos pensando estamos enfocando lo de la manera adecuada, siguiendo por favor.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE LEONORA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

Lo que son talleres y fábricas, los que producen el primer lugar son: pues todos los talleres de costura, prendas de vestir, fabricación de zapatos, huaraches y bordados llevamos 9 mil 725, le siguen pues qué son producen alimentos, las panaderías las pastelerías los que trabajan los dulces y conservas 6 mil 462 y también los pequeños negocios que fabrican jabones, perfumes cosméticos 3 mil 681, son los principales seguidos de tortillerías y molinos, herrerías artesanías, impresiones de papelería, cajas de cartón, en fin una serie de actividades que se producen hasta tenemos este dato que es muy relevante sobre todo quienes fabrican instrumentos musicales. Hay distintos tipos que van a quedar muy claro y que vamos a ir viendo cómo se va avanzando, siguiente por favor

Y en la parte de servicios, quienes ocupan la mayor parte de la demanda, son los salones de belleza peluquerías y estéticas y es obvio quienes están en una Colonia Popular ahí están siempre estos negocios, que inclusive se atienden en las propias casas de quienes se dedican a este oficio y ahí están reflejados de los 45 mil 751 créditos para servicios, ocupa 10 mil 577 los salones de belleza, seguido de los talleres automotrices y de hojalatería, electricistas y plomeros. Muy importante consultorios, médicos, enfermeras y cuidados 2 mil 207 porque hay muchos consultorios de médicos y también tienen esas características son, son profesionistas independientes con sus negocios.

Bueno pues nos llevaríamos mucho tiempo pero, aquí están los detalles con los que vamos a ir les he proporcionado la información. En este momento está se inició con este con esta forma de contratación por vía telefónica, pero aquí puntualmente se va a estar informando para todos aquellos que no están en el censo y que necesitamos darles una forma de registro, esta información de cómo van a poderse incluir, los que no están en el censo, va irse proporcionando en las siguientes sesiones. Por nuestra parte es todo muchas gracias



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

GRACIELA MÁRQUEZ: Muchas gracias Gabriel. Aquí hay que recordar lo que se está haciendo ahora para acudir a aquellas personas que están registradas en el censo, preguntarle si aceptan el crédito, si aceptan el apoyo de \$25 mil pesos.

Se hace el registro, se documenta, se dice sí, y una vez que se tiene ese registro, nosotros vamos a darle esa información a 3 bancos: Banco Azteca, Banco Santander y a Banorte. Estas tres instituciones abrirán una cuenta electrónica y a partir del 4 de mayo habrá dinero en esas cuentas nuevas digitales y los beneficiarios podrán ir a las instituciones bancarias y recoger su tarjeta de crédito, tarjeta bancaria y ahí tener ya un recurso disponible para fortalecer todas esas pequeñas negociaciones.

Entonces, esta semana, la próxima semana, estaremos dándoles cuenta de cómo va avanzando el registro, para que los bancos, estas tres instituciones bancarias que nos están apoyando abra las cuentas y ahí en esas cuentas se deposite el dinero y el 4 de mayo arrancamos con la dispersión de los recursos de este millón de créditos. Estamos seguros que tanto los créditos que salen a través del mecanismo que ha explicado Zoé Robledo, el director del IMSS y el que nos ha presentado ahora el maestro Gabriel García de la Secretaría del Bienestar, nos van a ir permitiendo darnos cuenta cómo esos apoyos del Gobierno Federal, llegan a la economía local. Una economía local que hoy está resistiendo la pandemia, pero se está también preparando para continuar con más vigor que el que antes de las actividades una vez que todos regresemos a la actividad normal.

Pero todas estas actividades son esenciales para la vida de México. Las microempresas son el tipo de empresas más grande que existe en el país. Por eso las encontramos en todas partes: en las grandes ciudades, en las pequeñas



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
REINVENTA MADRE DE LA PATRIA

localidades, en todos los estados de la República. Quiero entonces ahora dar la palabra a nuestros compañeros periodistas que nos acompañan esta tarde y que espero que nos sigan acompañando a lo largo de los próximos días para poderles dar cuenta de proporcionarles información y a través de ustedes y a través de las cámaras, de quienes hoy nos están viendo por los aparatos de televisión, darles información que nos permitan, que se conozcan muy bien estos programas de apoyo a la economía popular; pero también, y eso es algo que vamos a tratar en los próximos días, evitar los fraudes.

En todo momento vamos a estar monitoreando, que las personas no caigan en prácticas que nos hagan que caigan en engaños; los mecanismos acá son transparentes. Por eso estamos acá y vamos a estar todos los días dando la información para que el dinero del Gobierno Federal llegue directamente y que nadie se aproveche de que está en la información que hay créditos; que nadie tome ventaja de la necesidad de la gente. Entonces vamos a pasar a las preguntas y las vamos a ir respondiendo, poco a poco aquí. Adelante, por favor.

VIANCA AGUIRRE, REPORTERA: Gracias mucho gusto. Buenas tardes a todos Vianca Aguirre de Notimex TV, saber si la dispersión de estos apoyos, bueno se supone será obviamente a nivel nacional, pero va a ser parejo, es decir en todos los estados o va empezar la dispersión solamente en algunos y poco a poco se va a extender, ¿Qué va a pasar?

Y bueno, sé que a lo mejor es muy pronto, pero ¿también se va a apoyar a las medianas empresas?, gracias.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

ZOÉ ROBLEDO: Sí, muchas gracias, Bianca. Los créditos que estamos haciendo a través de la base del IMSS, el día de mañana vamos a traer de estos 27 mil que ya están listos, digamos, vamos a traer dónde están.

Ahora, es una dispersión en las cuentas que ellos nos den, entonces, sí es muy probable que estén por todo el país, y cómo es a través de la tesorería, en la cuenta que nos den ellos, la tesorería les va a depositar, pues entendería yo, que pues, puede ser desde Tijuana hasta Yucatán, hasta Mérida.

GRACIELA MÁRQUEZ: Como los sombreros.

ZOÉ ROBLEDO: Como los sombreros. Pero, sí, o sea es una dispersión, pero mañana traemos dónde están estas 27 mil personas.

GRACIELA MÁRQUEZ: A diferencia del otro programa, aquí es simplemente, son elegibles aquellos empresarios que cumplieron con la protección al empleo. Entonces no hay una distribución geográfica, sino el criterio de selección es ese, en el caso de los créditos, los apoyos, que tomamos la base del censo de Bienestar, Gabriel García nos puede indicar cómo es que se hizo la selección.

GABRIEL GARCÍA: Gracias. Pues también, como usted lo dijo es parejo. Está el crédito aprobado, mientras se cumpla con la meta y las restricciones que tenemos, se hace la dispersión inmediata de la tesorería a la gente.

BIANCA AGUIRRE: Y referente a las medianas empresas (INAUDIBLE).

GRACIELA MÁRQUEZ: vamos a, les comentaba el inicio de esta conversación.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA

Que nosotros vamos a tener, mañana, por ejemplo, vamos a invitar a tener unos invitados para que nos hablen de los apoyos que brinda el Fovissste, el ISSSTE, los apoyos que brinda Sedatu. Y ahí veremos que hay apoyos, para personas que tienen más ingresos, acá estos apoyos fueron diseñados para estas empresas pequeñas, y hay otros apoyos no crediticios, es decir, que no tienen que ver con un apoyo que después se reembolsa, sino otro tipo de apoyos que ha Estado tomando el gobierno Federal para la contención de los efectos del covid.

BIANCA AGUIRRE: Gracias.

GRACIELA MÁRQUEZ: Ahora de este lado, aquí adelante. Gracias.

VÍCTOR ALFONSO, REPORTERO: Buenas tardes, mi pregunta es para el maestro Gabriel García. Le quería hacer una cuestión, bueno me presento, Víctor Alfonso para Vittor Blogs y México Informa de YouTube.

Le quería... preguntar. Sí, en dado caso de que un beneficiario sea elegido para este micro crédito y cuenta con algún apoyo por parte de la Secretaría del Bienestar, sea pensión, o sea becario de la Coordinación Nacional de Becas, ¿es elegible?, ¿se le podría otorgar?

GABRIEL GARCÍA: Este apoyo es independiente, porque puede haber un adulto mayor que ya tiene su derecho, ya está en la ley, en la constitución, que tiene su pensión, pero también puede tener un negocio de economía, como el que vimos ahí, de hecho, hay una foto de un adulto mayor, entonces, es independiente. Esto es para activar el negocio.

VÍCTOR ALFONSO: Ok. La segunda pregunta si me permite. Yo tengo una plataforma, bueno cuento con dos plataformas, Facebook y YouTube, he seguido



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

desde que iniciaron sus programas del presidente, todo el proceso que ustedes llevan, tanto en becas, como pensiones, y prácticamente a eso se dedica mi canal, a sus avisos que ustedes colocan en sus fuentes oficiales, y obviamente, para no desinformar tampoco como ahorita lo estaba comentando la doctora, la Secretaría de Economía.

Entonces creo que, por ahí, y sobre todo yo lo quiero externar, nunca lo había conocido, es la primera vez que tengo el agrado. El día de ayer no pude venir, porque también tuvimos un poquito de restricción para entrar ahorita a la conferencia, por las mismas medidas de salud. Tengo el agrado el día de hoy conocerlo, sé que usted es el coordinador nacional de los servidores de la nación y me ha llegado bastantes quejas al respecto sobre la atención que tienen sus servidores de la nación, los beneficiarios.

Me comentan en algunas partes del país, que son muy déspotas, que a veces acuden a los centros integradores que se han colocado en todo el país, y me dicen que, al momento de pedir alguna información, por ejemplo, de alguna pensión, o de reponer una tarjeta, que la otra vez yo se lo había comentado igual en una conferencia matutina al presidente. Me comentan qué tarda más de 6 meses una reposición de una tarjeta, ahora imagínese ahorita, en donde podrían encontrar, O saber si ustedes van a elegir el padrón de los 5 millones, qué el 5 de marzo escuche aquí en la conferencia. ¿Cómo van a saber ellos..? o ¿en dónde van a poder pedir la información, decir son beneficiarios para este microcrédito?

porque ahorita con la contingencia, los centros integradores no trabajan, no se encuentran trabajando, sé que ahorita por la manera de contacto es por vía telefónica, pero en dado caso de que salga un beneficiario para este microcrédito,



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

¿cómo va a ser la otra fuente de contacto? ¿en dónde se podrán comunicar para saber si son beneficiarios de este apoyo? Gracias.

GABRIEL GARCÍA: Bueno, pues. Lo primero es la atención la gente, hay 3 principios, el primero es, tenerle amor al trabajo que se hace al pueblo, eso es algo que tienen que hacer los servidores de la nación, y al tener cercanía a la gente se logra eso. Lo segundo, tiene que ser humildes, por eso promovemos mucho que sean de las comunidades, y esas dos características permiten tener la confianza de la gente. Si hay quejas de esa naturaleza, gracias ahora a ustedes, pero sobre todo a la gente, qué presente su queja, sus denuncias y tenemos que ser receptivos a corregir si se cometen errores.

Pero, si alguna experiencia tenemos, es que acaba de pasar operativos de pago que organizó la Secretaría del Bienestar, la secretaria Luisa Albores, junto con la subsecretaria Ariadna Montiel y sabemos que se fue a buscar a sus domicilios, o en reuniones organizadas, a 4 millones de personas, también lo hicieron con las becas.

Fueron a sus domicilios, el Gobierno va a la gente, no la gente al Gobierno. Eso es lo que vamos a hacer y va a mejorar la comunicación y está muy bien que nos traigan a mecate corto, pero antes que los medios de comunicación, créanme que la gente ya está muy despierta y cuando hay una mala acción, la denuncia inmediatamente. Hay comunidades, si realmente existiera este despotismo o algún acto de corrupción, inmediatamente protestan y se organizan, estamos en otro México.

VÍCTOR ALFONSO: Usted tendría... ¿un padrón de los Centros Integradores?



GABRIEL GARCÍA: Bueno, Lo que vamos a hacer, y es lo que se comprometió a la próxima sesión, que se vea este tipo de créditos, es el mecanismo de cómo pueden registrarse los que no estén en este padrón.

Y vamos a tener que ser creativos e idear una forma que desde sus casas la gente lo pueda hacer y que podamos revisar los padrones que ya existan, de acuerdo. Entonces es uno de los temas, un gran reto que aún con todas estas situaciones sanitarias, vamos a ir procurando dándoles respuesta y este espacio es el idóneo para que vayamos mejorando.

GRACIELA MÁRQUEZ: Muchas gracias. Gracias Gabriel.

La segunda fila por favor.

PERIODISTA: Quiero preguntarle, ¿cuál es el mecanismo para que las personas tengan acceso a estos créditos puedan pagarlos?, ¿cuáles van a ser las facilidades Y si les van a cobrar algún interés? Gracias.

ZÓE ROBLEDO: Cómo se ha comentado...

PERIODISTA: Perdón, de las micro empresas, ¿también?, de los negocios...

ZÓE ROBLEDO: A ver, comento...

GRACIELA MÁRQUEZ: Todos son negocios pequeñitos, también los del IMSS son pequeñitos.

ZÓE ROBLEDO: Si, claro. La verdad que también las del Seguro Social y quizá mañana sería, va a valer mucho la pena y presentar de este universo de 27 mil, que



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
LEONA VICARIO
REVENIMIENTA MADRE DE LA PATRIA

a partir de su tamaño, la mayoría son de uno a cinco empleados, son negocios también pequeños, son igualmente este fondas, peluquerías, estéticas. Mañana podemos dar como todos esos servicios son pequeños negocios en realidad de hecho es el concepto digamos más que se maneja tanto en economía con el Seguro Social de los más pequeños de uno a cinco.

El pago de esos intereses a partir del mes cuatro, después de que pasen los tres meses de gracia, el pago de esos intereses pues estará establecido por la propia Tesorería. La Tesorería se los va a depositar a una cuenta y ya la Tesorería le dice dentro de tres meses como tendrían que pagar. Y los intereses son estos que se comentaban, de uno a cinco trabajadores, por tamaño de empresa, ósea, los más pequeñitos tienen un interés mejor 6%.

Y aquí hay que decir algo, hace algunos días, me parece que fue el lunes, no el martes perdón -ya uno no sabe de repente qué día estamos- pero el martes que se presentó hablamos de una tasa del 6.5, hoy está al 6. ¿Por qué era al 6.5?, porque era en ese momento la tasa interbancaria de equilibrio del Banco de México, cómo la tasa cambio, también cambiamos la casa para que fuera igual, entonces de 6 de... uno a cinco, 6%; de cinco a 10, 7%; de 10 a 20, 8%; de 20 a 50, 9%; y ya empresas de 50 para arriba el interés es del 10%.

Pero insisto, el universo más grande es él de los tractores de uno a cinco y si me permiten hay algo, porque inmediatamente hay algunas dudas y hay una que es bien importante aclarar. El Seguro Social es como la institución más grande de Seguridad Social, lo que hacemos es, hacer valer el derecho a la salud, atención médica y una serie de pensiones, las pensiones de invalidez, riesgo de trabajo, accidentes de trabajo y la más importante, la pensión de vejez a los 60 años, el pago de la pensión. Todos estos recursos, no son recursos del Seguro Social, no son



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNA MADRE DE LA PATRIA

recursos de las cuotas del Seguro Social, es a través del Seguro Social en coordinación de... con Economía y con la Tesorería; eso es lo que estamos haciendo.

Pero nosotros tenemos esta esta capacidad de identificar a los a los empleadores y poder contactarlos, por qué es una relación pues permanente afortunadamente. Entonces creo que es importante aclararlo, no son los fondos del Seguro Social, no son las cuotas. Las cuotas se utilizan para la atención médica, para el pago de las pensiones. Esto es un trabajo de coordinación que la verdad además nos emociona participar en él porque es algo muy bueno para gente que fue muy buena con sus trabajadores los primeros tres meses del año.

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN: Creo que esa aclaración de Zoé es muy muy pertinente porque es un esfuerzo de colaboración de distintas instancias del Gobierno Federal. De ninguna manera, estamos tomando dinero del IMSS para darlo a los negocios. Es dinero del presupuesto de la Federación que está en la Secretaría de Economía y nosotros lo dispersamos a través de TESOFE, de la Tesorería de la Federación. Lo que nos aporta y es muy valioso el IMSS es esa base de datos de esos empresarios que fueron solidarios con sus trabajadores; que los mantuvieron en el empleo el momento donde empezaba a ser muy difícil la desaceleración económica. Entonces, no da algo muy valioso el IMSS y nosotros, con eso que es muy valioso, ponemos nuestro esfuerzo de colaboración desde la Secretaría de Economía y desde la Tesorería. Galia.

GALIA BORJA: Nada más aclarar

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN: Un momentito.



INTERLOCUTORA: Que están en el censo de Bienestar. O sea, no para estas empresas de las primeras que anunció el IMSS, sino para los negocios que están en el censo de Bienestar.

GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN: Va a ser el mismo interés. Va a ser un reembolso para, digamos, de nuevo con esta idea de la solidaridad. De a mí... yo recibí un apoyo y reembolso ese recurso con una tasa de interés del 6%. Nosotros vamos entregarles a todos los beneficiarios lo que se llama una tabla de amortización que no es otra cosa sino cuánto tienen que pagar mensualmente. Y a lo mejor sólo resuelve mejor. A partir del cuarto mes, el pago es de 823 pesos con 70 centavos. Y cada mes se pagarán 823 pesos con 70 centavos en el caso de estos préstamos que me indicaba durante 33 meses.

¿Por qué 33 meses? Porque es un período suficiente para no sobre endeudar al... Para que no diga no, es que ahora tengo que sacar dos mil pesos para pagar el apoyo, 823 pesos con 70 centavos. Les agradecemos a todos su asistencia el día de hoy. Vamos estar muy atentos a sus preguntas, muy atentos a sus inquietudes, a las de los televidentes también. Vamos estar aquí puntualmente todos los días a las seis de la tarde para hablar de los créditos solidarios, de los créditos a las empresas familiares. Pero vamos estar también el día de mañana hablando de unos créditos muy importantes que son aquellos que otorga el ISSSTE y el FOVISSSTE. Esos créditos se otorgan a los trabajadores que trabajan al servicio del Estado. Seguramente, vamos a tener buenas noticias en esos créditos. Vamos explicar de qué se tratan todos y cada uno de esos créditos. El domingo nos vamos a enfocar a unos apoyos que va a dar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territoriales.

Les agradezco a todos su atención. Vamos a seguir aquí. Sé que hay muchas preguntas, las vamos a resolver todas a lo largo de los próximos días y



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENIGNENTA MADRE DE LA PATRIA

puntualmente todos los días a las seis de la tarde nos vemos aquí para hablar de créditos, créditos para fomentar el bienestar de las familias, el bienestar de México. Muchas veces a todos. Muchas veces a la tesorera Galia Borja. Muchas gracias a Zoé Robledo, el director del IMSS. Muchas gracias Rocío Mejía, quien nos ayuda con el programa de "Tandas para el Bienestar" del que también vamos hablar la próxima semana. Y muchas gracias a Gabriel García, coordinador de Programas Prioritarios. Muchas gracias a todos. Buenas noches.